Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte"
Versión: 2 del 15 de diciembre de 2025

[Las Entidades Estatales no podrán incluir, modificar, suprimir o alte
Para conocer las características de la Matriz - Experiencia y las reglas par

Nota general 1: Las definiciones contenidas en esta Matriz deben enmarc

Cuantías del procedimiento de contratación:	
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**
	1.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

1.2. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
1.3. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE DEMOLICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CERRAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

			1.4. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
		Que hayan contenido la ejecución de: [las Entidades Estatales no podrán incluir condiciones adicionales para la acreditación de la experiencia a las exigidas en esta Matriz haciendo uso de esta expresión]	**1.5. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE CUBIERTAS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL**

1.6. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y/O CONSERVACIÓN PATRIMONIAL ASOCIADOS A INFRAESTRUCTURA CULTURAL
1.7. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE MONUMENTOS

1.8. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE PLAZOLETAS Y/O PLAZAS Y/O PLAZAS DE MERCADO Y/O PLAZUELAS
1.9. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE PLAZOLETAS Y/O PLAZAS Y/O PLAZAS DE MERCADO Y/O PLAZUELAS
1.10. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE AUDITORIOS Y/O TEATROS
1.11. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y/O SONIDO Y/O ILUMINACIÓN ESCÉNICA Y/O ILUMINACIÓN MECÁNICA Y/O TEATRAL Y ACÚSTICA DE AUDITORIOS Y/O TEATROS

	ACÚSTICA DE AUDITORIOS Y/O TEATROS
	Cuantías del procedimiento de contrata
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**
	2.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y/O ESPACIO PUBLICO Y/O ALAMEDAS
	2.2. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE PARQUES Y/O ESPACIO PUBLICO Y/O ALAMEDAS
	2.3. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE SENDEROS EN PARQUES

2.4. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE SENDEROS EN PARQUES
2.5. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE CANCHAS DEPORTIVAS Y/O ESCENARIOS Y/O COMPLEJOS Y/O ESPACIOS E INSTALACIONES RECREO DEPORTIVAS
2.6. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O

		Que hayan contenido la ejecución de: [las Entidades Estatales no podrán incluir condiciones adicionales para la acreditación de la experiencia a las exigidas en esta Matriz haciendo uso de esta expresión]	**RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE POLIDEPORTIVOS Y/O PLACAS POLIDEPORTIVA**
			2.7. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE COLISEOS Y/O ESTADIOS
			2.8. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O

REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE CONCHAS ACÚSTICAS
2.9. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE PISCINAS

2.10. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE PISTAS Y/O CICLO RUTAS

	Cuantías del procedimiento de contrata
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**

3.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA REUNIONES SOCIALES Y/O RELIGIOSOS
3.2. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA REUNIONES SOCIALES Y/O RELIGIOSOS
3.3. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE

3.3. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE CUBIERTAS DE INFRAESTRUCTURA DE REUNIÓN SOCIALES Y/O RELIGIOSOS
3.4. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA DE REUNIÓN SOCIALES Y/O RELIGIOSOS
3.5. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE DEMOLICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O

MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CERRAMIENTOS PARA INFRAESTRUCTURA DE REUNIÓN SOCIALES Y/O RELIGIOSOS
3.6. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS Y/O REDES HIDROSANITARIAS Y/O TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O SISTEMAS DE BOMBEO Y/O REDES CONTRA INCENDIOS DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
3.7. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O

		REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE COMEDORES, ZONAS DE ALMACENAMIENTO Y/O ZONAS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS Y/O ZONAS DE ALIMENTACIÓN DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
	Que hayan contenido la ejecución de: [las Entidades Estatales no podrán incluir condiciones adicionales para la acreditación de la experiencia a las exigidas en esta Matriz haciendo uso de esta expresión]	**3.8. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y/O CIRCUITOS CERRADOS DE TV Y/O SISTEMAS DE SEGURIDAD Y/O REDES DE VOZ Y DATOS Y/O PLANTAS ELÉCTRICAS Y/O SUBESTACIONES Y/O REDES DE TELEMÁTICA Y/O COMUNICACIÓN Y/O SONIDO Y/O TELEFONÍA Y/O REDES O SISTEMAS DE ILUMINACIÓN O LUMINARIAS DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

3.9. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE PARQUEADEROS Y/O SÓTANOS Y/O VÍAS DE CIRCULACIÓN INTERNAS DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
3.10. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O HABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE ZONAS VERDES, Y/O ACTIVIDADES DE URBANISMO Y/O DE

ACTIVIDADES DE URBANISMO Y/O DE PAISAJISMO ASOCIADA AL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
3.11. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CALDERAS O ZONAS DE LAVANDERÍAS O SIMILARES DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
3.12. INTERVENTORÍA AL SUMINISTRO Y/O INSTALACIÓN DE DOTACIÓN Y/O DE MOBILIARIO INTERNO O EXTERNO DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

		3.13. INTERVENTORIA AL SUMINISTRO Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS O SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA O SIMILARES PARA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
		3.14. INTERVENTORÍA AL SUMINISTRO Y/O INSTALACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES Y/O ELECTROMECÁNICOS Y/O ELECTRÓNICOS Y/O MAQUINARIA U OTROS TIPOS DE EQUIPOS PARA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
		3.15. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O

	MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE REDES DE VAPOR Y/O REDES DE GASES Y/O REDES DE GAS NATURAL Y/O SISTEMAS DE COCCIÓN O SIMILARES PARA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
	3.16. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y/O CONSERVACIÓN PATRIMONIAL ASOCIADOS A INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
	3.17. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE PARQUEADEROS Y/O SÓTANOS Y/O VÍAS DE CIRCULACIÓN INTERNAS ASOCIADA A INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

	Cuantías del procedimiento de contrata
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**
	4.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECAS
	4.2. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE BIBLIOTECAS

		Que hayan contenido la ejecución de: [las Entidades Estatales no podrán incluir condiciones adicionales para la acreditación de la experiencia a las exigidas en esta Matriz haciendo uso de esta expresión]	**4.3. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE DEMOLICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CERRAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA DE BIBLIOTECAS**
			4.4. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA DE BIBLIOTECAS
			4.5. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE

	CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE CUBIERTAS DE INFRAESTRUCTURA DE BIBLIOTECAS
	4.6. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y/O CONSERVACIÓN PATRIMONIAL ASOCIADA A INFRAESTRUCTURA DE BIBLIOTECAS
	5. INTERVENTORÍA
	Cuantías del procedimiento de contrata
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**
	5.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE

Que hayan contenido la ejecución de: [las Entidades Estatales no podrán incluir condiciones adicionales para la acreditación de la experiencia a las exigidas en esta Matriz haciendo uso de esta expresión]	**ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIAS POR EVENTOS Y FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ORIGEN SOCIO - NATURAL Y/O ORIGEN BIOSANITARIO Y/O ORIGEN HUMANO NO INTENCIONAL Y/O POR EVENTOS CLIMÁTICOS Y/O ATMOSFÉRICOS Y/O HIDROLÓGICOS Y/O TECNOLÓGICO Y/O SÍSMICOS EN EL ÁMBITO DEL SECTOR DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**
	5.2. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIAS MEDIANTE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O RECUPERACIÓN DE BANCA EN EL ÁMBITO DEL SECTOR DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
	5.3. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIAS MEDIANTE OBRAS DE REMOCIÓN DE DERRUMBES, MOVIMIENTOS EN MASA EN EL ÁMBITO DEL SECTOR DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
	5.4. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ATENCIÓN Y/O PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIAS DE INUNDACIONES, Y/O HELADAS Y/O VENDAVALES Y/O SEQUIAS Y/O DESBORDAMIENTOS Y/O AVENIDAS TORRENCIALES MEDIANTE OBRAS HIDRÁULICAS EN EL ÁMBITO DEL SECTOR DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

El documento denominado Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultu
tipo de infraestructura, ii) la actividad a contratar y iii) la cuantía del Proces

1.Tipos de interventoría de infraestructura

La Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deport
1. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL
2. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA RECREO DEP
3. INTERVENTORÍA A OBRAS DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN
4. INTERVENTORÍA A OBRAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS
5. INTERVENTORÍA A OBRAS PARA ATENCIÓN, PREVENCIÓN O MITI

2.Componentes de la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultu

Al interior de cada tipo de infraestructura se encuentran los siguientes con

i) “Cuantías del proceso de contratación”: esta fila contiene los rangos der

ii) “Actividad a contratar”: corresponde a la columna identificada como “act
identificar en cuál de las “actividades a contratar” se ubica el objeto contra

Cada “actividad a contratar” está conformada por un número consecutivo

3.Tipos de experiencia definida en la Matriz - Experiencia Interventorí

A continuación se encuentra la columna “TIPO DE EXPERIENCIA”, en la
“Experiencia Específica”.

i) “GENERAL”: hace referencia a la experiencia general exigible que corre

ii) “ESPECIFICA”: hace referencia a la experiencia especifica exigible a la
exija en la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y

iii) “% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proc

A la entidad estatal le corresponde definir la experiencia general y la expe

i) La Entidad Estatal no puede modificar, omitir o adicionar las actividades
requerida en el proceso de contratación)".

ii) "Experiencia General": la experiencia general que solicite la entidad deb

iii) "Experiencia Específica": la entidad debe solicitar experiencia especific

iv) Cuando el objeto del proceso de contratación contemple la ejecución d
proceso de contratación lo exija acorde con el "rango en SMMLV del proce
la correspondiente actividad a contratar y solo prescindirá de la experienci
v) Para identificar la experiencia exigible de un proceso de contratación, la
proceso de contratación. Por lo tanto, debe seguir los siguientes pasos:

a) Identificar en la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recr

b) Identificar la "ACTIVIDAD A CONTRATAR" acorde con la Matriz - Expe

c) Identificar el rango de las "Cuantías del proceso de contratación", de ac

d) Identificar la "experiencia general" y la "experiencia específica" exigible

vi) Cuando el objeto del proceso de contratación contemple la ejecución d

MATRIZ - EXPERIENCIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

rar las condiciones de experiencia establecidas en esta Matriz, salvo cua
a establecer la experiencia general y la experiencia específica del procedimie

carse en la normativa vigente en la materia, así como en la NSR 10 o aquellas

1. INTERVENTORÍA A OB

TIPO DE EXPERIENCIA:	**< 100 SMMLV**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE
ESPECIFICA	**Nota general para experiencia espec** específica, la Entidad podrá aceptar qu condiciones pluralistas y participativas Por lo menos uno (1) de los contrat c **Nota 1:** En caso de que la Interventorí manejen en cierta región especifica, p situación dentro del estudio previo del **Opción 1:** Por lo menos uno (1) de los técnica constructiva ancestral correspo **Nota 2:** En caso de que la Interventorí y/o bahareque y/o tapia pisado y/o adc pretende acreditar, la entidad deberá c "% DE DIMENSIONAMIENTO. **Opción 2:** Por lo menos uno (1) de los algunos, de los siguientes materiales c técnica constructiva necesaria a acred
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el	

proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN F
ESPECIFICA	**Nota general para experiencia espe** específica, la Entidad podrá aceptar q condiciones pluralistas y participativas Por lo menos uno (1) de los contratos **metr** **Nota 1:** En caso de que la Interventorí ancestrales que solo se manejen en ci deberá demostrar esta situación dentr DIMENSIONAMIENTO: **Opción 1:** Por lo menos uno (1) de los conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación de edificaci selección]." **Nota 2:** En caso de que la Interventorí y/o bahareque y/o tapia pisada y/o adc experiencia específica, al cual NO le e **Opción 2:** Por lo menos uno (1) de los conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación de edificaci evidencia estas prácticas ancestrales,
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRU OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACI
ESPECIFICA	**En caso de requerirse solo Interve** total o parcial de edificaciones y s **En caso de requerirse solo Interve** de edificaciones y/o lotes y/o inmueble **Nota General:** En caso de requer
% DE DIMENSIONAMIENTO	

(Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECT(
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los cont edificaciones en un PROYECTO C **Nota 1:** En caso de que la Interventorí ancestrales que solo se manejen en ci deberá demostrar esta situación dentr DIMENSIONAMIENTO: **Opción 1:** Por lo menos uno (1) de lo ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓ entidad indicará la técnica constructiva
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE(CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN(REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA OBLIGATORIA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
ESPECIFICA ADICIONAL	[La entidad en caso de requeri **i) Interventoría a cubiertas tra(** reconstrucción y/o adecuación y/ reposición y/o reparación locativa y/ i**i) Interventoría a cubiertas esp(** reconstrucción y/o adecuación y/ reposición y/o reparación locativa y que incluyan el componente de ir

GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación y/o reforzar Conservación Patrimonial de conformi
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	En el caso que el monur Por lo menos uno (1) de los contrato conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación y/o reforza
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS

ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUI INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los cont
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**50%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	"Por lo menos 2- Intervento

% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**50%**
2. INTERVENTORÍA A OBRAS	
ación:	**< 100 SMMLV**
TIPO DE EXPERIENCIA:	
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QU - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓ - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓ - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓ - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓ - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓ - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓ **Nota 1:** Para el caso de experiencia d mantenimiento de vías de circulación i
ESPECIFICA	Con la sumatoria de uno o hasta má total de
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QU - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCI MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓ TERMINACIÓN DE PARQUES Y/O DI **Nota 1:** Para el caso de experiencia d mantenimiento de vías de circulación i
ESPECIFICA	Con la sumatoria de uno o hasta má total de n
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTO **Nota 1:** En el caso en el cual el proces actividades de suministro e instalación
ESPECIFICA	Con la sumatoria de uno o hasta máxi al **(F%)** del total de r
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**

GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC MEJORAMIENTO Y/O REHABI ADECUACIÓN Y/O MODIFICA ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O RE
ESPECIFICA	Con la sumatoria de uno o hasta má total de n
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
	Por lo menos uno (1) de los contratos intervención y/o instalación y/o manter terminación y/o reforzamiento estructu **Opción 1:** Cancha Deportiva o **Opción 2:** Escenario y/o instalación y/
ESPECIFICA CANCHAS SINTÉTICAS	[Incluir esta experiencia específica adi En los casos en los cuales la cancha a construcción y/o ampliación y/o recons remodelación y/o reposición y/o repara sintética.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC

ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación y/o reforzar y/o salones deportivos.
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMI CONSERVACIÓN Y/O OPERA REFORZAMIE
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contrato conservación y/o intervención y/o insta rest
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
	Por lo menos uno (1) de los cor conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o termir

ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	**Nota general para experiencia espec** específica, la Entidad podrá aceptar qu condiciones pluralistas y participativas [En los casos en los cuales el proyecto Por lo menos uno (1) de los contratos área a intervenir en el presente proces [En los casos en los cuales el proyecto Por lo menos uno (1) de los contratos conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación y/o reforzar proceso de selección.
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%** **50%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
NOTA GENERAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA	La Entidad deberá escoger la experier numeral vi) de la parte final de la matri dos (2) requisitos de experiencia espec **Nota 1:** La entidad debe definir si la ex
ESPECÍFICA PARA CICLO RUTAS	Por lo menos uno (1) de los contratos y/o instalación y/o mantenimiento y/o r una pista de atletismo y/o de trote y/o

ESPECÍFICA PARA CICLO RUTAS	Por lo menos uno (1) de los cont experiencia general debe corresponde **oficial** del presente pr
ESPECÍFICA PISTAS DE ATLETÍSMO	i) **Para pistas:** Por lo menos uno (1) c y/o intervención y/o instalación y/o m y/o terminación de u ii)) **Para ciclo rutas**: Por lo meno conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación de un
	Por lo menos uno (1) de los cont experiencia general debe corresponde **oficial** del presente pr
ESPECÍFICA PISTAS DE PATINAJE O PATINÓDROMOS	Por lo menos uno (1) de los contrato intervención y/o instalación y/o mante terminación de una pista de patinaje
	Por lo menos uno (1) de los cont experiencia general debe corresponde **oficial** del presente pr
ESPECÍFICA DE CICLISMO	Por lo menos uno (1) de los contratos y/o instalación y/o mantenimiento y/o r una pista de cic
	Por lo menos uno (1) de los cont experiencia general debe corresponde **oficial** del presente pr
3. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRU	
ación: **TIPO DE EXPERIENCIA:**	**< 100 SMMLV**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYI
	Con la sumatoria de uno o hasta má superior al **(F%)** de

ESPECIFICA	[En los casos en los cuales la entidad experiencia específica:] Por lo menos uno (1) de los contratos CORRESPONDAN AL GRUPO DE OC LUGARES DE REUNION L.
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN F
ESPECIFICA	**Nota general para experiencia espec** específica, la Entidad podrá aceptar qu condiciones pluralistas y participativas Por lo menos uno (1) de los contratos **metr** **Nota 1:** En caso de que la Interventc solo se manejen en cierta región e demostrar esta situación dentro de **Opción 1:** Por lo menos uno (1) conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación de edifica **Nota 2:** En caso de que la Interve bahareque y/o tapia pisada y/o adc **Opción 2:** Por lo menos uno (1) conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación de edificac
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC MEJORAMIENTO Y/O REHABI ADECUACIÓN Y/O MODIFICA

ESPECIFICA OBLIGATORIA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
ESPECIFICA ADICIONAL	[La entidad en caso de requeri **i) Interventoría a cubiertas tra** reconstrucción y/o adecuación y/ reposición y/o reparación locativa y/ i**i) Interventoría a cubiertas esp** reconstrucción y/o adecuación y/ reposición y/o reparación locativa que incluyan el componente de ir
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTO
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos edificaciones en un PROYECTO CON metros cuadrados para el proceso de s **Nota:** En caso de que la Interventoría guadua y/o bahareque y/o adobe y/o ta Por lo menos uno (1) de los contratos edificaciones en alguno, o algunos, de
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUC OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACI
	En caso de requerirse solo Interve total o parcial de edificaciones y sus e
	En caso de requerirse solo Interve de edificaciones y/o lotes y/o inmueble

ESPECIFICA	Nota General: en caso de requeri
	Nota: En caso de que la intervención experiencia específica, al cual NO le e Por lo menos uno (1) de los contrato ampliación y/o reconstrucción y/o ade reposición y/o reparación locativa y/o y/o guadua y/o bahareque y/o adobe y
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓ A
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
	Nota 1: [Para el caso de proyectos qu Por lo menos uno (1) de los contrat intervención y/o instalación y/o mante
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los cont almacenamiento o zonas de conserva

% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓ SEGURIDAD Y/O REDES DE VOZ
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
	1- [En el caso que el proyecto de la 2- [En el caso que el proyecto de la 3- [En el caso que el proyecto de la experiencia ger 4- [En el caso que el proyecto d experiencia 5- [En el caso que el proyecto de la ge 6- [En el caso que el proyecto de experie 7- [En el caso que el proyecto de l contratos válidos aportados como e 8- [En el caso que el proyecto de la los contratos válidos aportados c **Nota:** en caso de requerirse vari

GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC MEJORAMIENTO Y/O REHABI ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN **Nota:** En todo caso, la experier
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
	1- [En el caso que el proyecto de l 2- [En el caso que el proyecto c 3- [En el caso que el proyecto de l **Nota:** en caso de requerirse dos y/
GENERAL	**INTERV**
	INTERVENTORÍA A CONSTRUC MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIE Y/O RESTIT
	Nota 1: Para el caso de experiencia
ESPECÍFICA ZONAS VERDES	[Experiencia específica para proyectos
	Por lo menos uno (1) de los contratos adecuación y/o conservación y/o interv restauración y/o restitución y/o termina
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
	[Experiencia específica para proyectos

ESPECÍFICA URBANISMO O PAISAJISMO	Por lo menos uno (1) de los contratos conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación de URBANI
	Nota: Para el caso de proyectos de
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN F
ESPECIFICA	"Por lo menos uno (1) de los contrato
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	
	40%
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QU
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) d
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS

ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTO
ESPECÍFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN(
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

ESPECIFICA	1- [En el caso que el proyecto de 2- [En el caso que el proyecto de 3- [En el caso que el proyecto de la e 4- [En el caso que el proyecto de la **Nota:** en caso de requerirse vari
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación y/o reforzar Conservación Patrimonial de conformi
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTO
ESPECÍFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
	Por lo menos uno (1) de los contratos

4. INTERVENTORÍA A	
ación:	< 100 SMMLV
TIPO DE EXPERIENCIA:	
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE
ESPECIFICA	**Nota general para experiencia espec** específica, la Entidad podrá aceptar qu condiciones pluralistas y participativas
	Por lo menos uno (1) de los contrato total de n
	Nota: En caso de que la Interventoría tapia pisada, adicionalmente, deberá e
	Por lo menos uno (1) de los contrato alguno, o algunos, de los siguientes m
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN F
ESPECIFICA	**Nota general para experiencia espec** específica, la Entidad podrá aceptar qu condiciones pluralistas y participativas
	Por lo menos uno (1) de los contratos al **(F%)** del tota
	NOTA EXPERIENCIA ESPECÍFICA: E y/o adobe y/o tapia pisada. Deberá acr
	Por lo menos uno (1) de los contratos intervención y/o instalación y/o mante terminación y/o reforzamiento estructu y/o bahareque y/o adobe y/o tapia pisa
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRU OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACI

ESPECIFICA	**En caso de requerirse solo Interve** total o parcial de edificaciones y sus e
	En caso de requerirse solo Interve de edificaciones y/o lotes y/o inmueble
	Nota General: En caso de requer
	Nota: En caso de que la intervención de experiencia específica, al cual NO l Por lo menos uno (1) de los contrato ampliación y/o reconstrucción y/o ade reposición y/o reparación locativa y/o guadua, bahareque, adobe o tapia pis
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	
	70%
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECT
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contr edificaciones y contemplar un PROYE
	Nota: En caso de que la Interventoría tapia pisada, adicionalmente, deberá e Por lo menos uno (1) de los contrato ACTUALIZACIÓN SÍSMICA y/o REPC tapia pisada.
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	
	70%
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC

ESPECIFICA OBLIGATORIA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
ESPECIFICA ADICIONAL	[La entidad en caso de requeri **i) Interventoría a cubiertas trac** reconstrucción y/o adecuación y/ reposición y/o reparación locativa y/ i**i) Interventoría a cubiertas espe** reconstrucción y/o adecuación y/ reposición y/o reparación locativa que incluyan el componente de ir
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYE CONSERVACIÓN Y/O INTERVEN REPOSICIÓN Y/O REPARAC
ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contrat conservación y/o intervención y/o insta restitución y/o terminación y/o reforzar
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

A OBRAS PARA ATENCIÓN, PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE EMERGE

ación:	**< 100 SMMLV**
TIPO DE EXPERIENCIA:	
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTO EVENTOS Y/O FENOMENOS DE ATMOSFERICOS Y/O HIDROL

ESPECIFICA	Por lo menos un (1) contrato de los c 5- CONSULTORIA F
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERV - INTERVENTORÍA A CONS - INTERVENTORÍA A AT
ESPECIFICA	Por lo menos un (1) contrato de los c
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QU
ESPECIFICA	El valor ejecutado
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYEC INUNDACIONES, O HELADAS O VE
ESPECIFICA	El valor de por
% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**70%**
	Característic

ura, Recreación y Deporte" contiene las actividades válidas para la acreditació
so de Contratación.

e" está constituida por cinco tipos de obras en sector cultura, recreación y de

ORTIVA
Y DEPORTE

IGACIÓN DE EMERGENCIAS DIFERENTES A CONTRATACIÓN DIRECTA

ra, Recreación y Deporte"

nponentes:

ıtro de los cuales se debe identificar el presupuesto del proceso de contrataci

tividad a contratar", donde la entidad estatal debe encuadrar el objeto que pre
ıctual, y conforme a ellas exigir la experiencia definida en la Matriz - Experien

y la descripción, Ej. (1.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUC

a "Sector Cultura, Recreación y Deporte"

cual están las filas "GENERAL" y "ESPECIFICA". Algunas "actividades a co

sponde a la "Actividad a contratar" y contiene las actividades válidas para la a

"Actividad a contratar" y contiene las características que debe cumplir el o los
Deporte"; así como cuando apliquen los "% DE DIMENSIONAMIENTO" segu

eso de contratación)": en esta fila se establece el porcentaje que debe solicita

Reglas para definir la experie

riencia especifica del proceso de contratación, de acuerdo con la Matriz - Exp

de la experiencia general y especifica definidas en la Matriz - Experiencia Int

e respetar toda la descripción prevista en la Matriz - Experiencia Interventoría

a cuando la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y D

de una sola “actividad a contratar”, la entidad estatal, de acuerdo con la Matriz
eso de contratación”. Es decir, en este caso la entidad tiene que solicitar tanto
a especifica cuando la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Rec
entidad estatal debe tener en cuenta: i) el alcance del objeto a contratar, ii) e

eación y Deporte", el tipo de infraestructura sobre el cual recae la obra.

riencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte".

uerdo con el presupuesto oficial.

acorde con la Matriz - Experiencia "Sector cultura, recreación y deporte" tenie

e dos o más “Actividades a Contratar” (ej.: 1.1 y 2.1), la entidad procederá de

A SOCIAL PARA INTERVENTORÍA AL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN

ando de forma expresa esta lo determine]
nto de contratación, remítase a las instrucciones que se encuentran en este d

s que los modifiquen, adicionen o sustituyan, así como a las definiciones conte

RAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Entre 101 y 1000 SMMLV	**Entre 1,001 y 1.500 SMMLV**

ECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS

cífica: En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada co
ue el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos
, siendo requisitos adecuados y proporcionales.

os válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría
cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [La entidad indicar

a a intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un p
or temas de cultura, religión, zona climática o topográficas (p. ej. terrenos gan
proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia esp

s contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Inte
ondiente a esta región como [la entidad indicará la técnica constructiva necesa

a a la intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a u
obe, [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad ind
demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y p

s contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Inte
como predominante: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisada y/o ad
itar para el proceso de selección]

Valor de F%

60%	50%

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RES

cífica: En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada co
ue el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos
, siendo requisitos adecuados y proporcionales.

válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a
os cuadrados del proceso de selección, el cuál corresponde a [La entidad inc

a a la intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a u
ierta región especifica, por temas de cultura, religión, zona climática o topográ
o del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requ

s contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Inte
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
ones en alguna técnica constructiva ancestral correspondiente a esta región c

a a la intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a u
obe, que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación der
s aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO.

s contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Inte
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
ones en alguno o algunos, de los siguientes materiales como predominante: m
la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proces

Valor de F%

60%	50%

QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: DEMOLICION
CCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O
ÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA
EDIFICACIONES

ntoría a la demolición: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportad
sus elementos estructurales y contemplar un PROYECTO CON UN área interv
selección, el cual corresponde a [la entidad indicará los metros c

ntoría al cerramiento: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportado
es y contemplar un PROYECTO CON UN área Y/o longitud intervenida que se
de selección, el cual corresponde a [la entidad indicará los metros cuadrado

irse las dos intervenciones Interventoría a (Demolición y Cerramiento), se soli
experiencia general, con los requisitos

Valor de F%

60%	50%

OS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: REFORZA
ESTRUCTURAL DE EDIFICAC

ratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Intervento
ON UN área intervenida o construída igual o superior al **(F%)** del total de **met**
metros cuadrados para el proceso d

a a intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un p
erta región especifica, por temas de cultura, religión o la zona climática o topo
o del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requ

s contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Int
N SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL de edificaciones en alg
especial y/o ancestral, necesaria a acreditar para el proceso de selección]."

Valor de F%

60%	50%

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

rlo, podrá solicitar experiencia especifica adicional en alguna de estas dos c
dicionales: por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como
/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o me
'o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructura
ecializadas: por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados com
/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o me
y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructu
ngeniería de detalle y/o el suministro e instalación de cubiertas tipo membr
necesaria a acreditar para el proceso d

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemple l
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
niento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural **DE l**
dad con el proceso.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

mento sea considerado como un bien de interés cultural y/o de conservación p
os válidos aportados como experiencia general debe corresponder y/o contem
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
miento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural **DE**
Conservación Patrimonial de conformidad

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUC
PLAZAS DE MERCADO O PLAZ

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE PLAZOLETAS Y/O PLAZAS Y

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

E CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN
Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZ
RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/

ratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a Int
TEATROS para edificacione
Nota: Los AUDITORIOS Y/O TEATROS podrán ser en

Valor de F%

40%	**30%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe co
1- Interventoría a Puesta en funcionamiento de auditorios
ría a Ejecución de actividades de sonido o iluminación escénica o mecánica c

	Valor de F%
40%	30%

EN INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA

Entre 101 y 1000 SMMLV	**Entre 1,001 y 1.500 SMMLV**

JE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SI
ÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES
ÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EFE
ÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PLAZAS
ÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETAS Y/O PLAZ
ÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE ALAMEDAS
ÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONAL

e ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos el espacio público Asociado a la I
nternas, así como la conservación o preservación de playas marítimas.

ximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general deb
metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [la entidad

	Valor de F%
60%	50%

JE CORRESPONDAN Y/O HAYAN CONTENIDO UNA Y/O ALGUNAS DE LA
ÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CO
N U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REP
E ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO

e ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos el espacio público Asociado a la I
nternas, así como la conservación y/o preservación de playas marítimas.

ximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general deb
netros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [la entidad

	Valor de F%
60%	50%

)S QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRU
ALAMEDAS Y/O SENDEROS PEATONALES Y/O PLAZAS Y

so de selección contemple Interventoría a actividades de dotación de mobiliari
de mobiliario.

mo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe
netros cuadrados o lineales del proceso de selección, el cual corresponde a

	Valor de F%
60%	50%

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONST
LITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O
CIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O
POTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE SENDEROS EN PARQUES, ALAMED

ximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general deb
netros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [la entidad

Valor de F%

60%	**50%**
CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL PARQUES Y/C	
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

válidos aportados como experiencia general debe acreditar Interventoría a la
imiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/
ral y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de [la entidad indi

o instalación y/o complejo y/o espacio Recreo - Deportivo.

cional en el caso que se trate de Interventoría a una cancha sintética, reempla
a contratar corresponda a una cancha sintética, deberá acreditarse en al menc
strucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o
ación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE ESCENARI

válidos aportados como experiencia general debe corresponder y/o contempla
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
niento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de u

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

TOS QUE CORRESPONDAN Y/O HAYAN CONTENIDO UNA Y/O ALGUNAS
ZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/
ACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O R
ENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIAC

os válidos aportados como experiencia general debe corresponder y/o contem
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
itución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIO
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE ESCENARIO

ntratos válidos aportados como experiencia debe corresponder y/o contemplar
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
nación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciacio

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIO
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE ESCENARIO

cífica: En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada co
ue el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos
, siendo requisitos adecuados y proporcionales.

o corresponda a Interventoría a la **construcción de piscina (s) (obra nueva)**,
válidos aportados como experiencia debe corresponder o contemplar Interver
so de selección.

o corresponda a una actividad constructiva diferente a obra nueva, aplicará la
válidos aportados como experiencia debe corresponder y/o contemplar Interve
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
niento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de p

	Valor de F%
	[Para proyectos de Interventoría a construcci
60%	**50%**
	[Para proyectos **diferentes** a Interventoría a cons
40%	**35%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIO
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE ESCENARIO

ncia específica que se ajuste al tipo de pista que pretende realizar, en el caso
z de experiencia en la sección denominada ***"Reglas para definir la experien***
cífica de esta actividad a contratar.

xperiencia es en espacio al aire libre o en espacio cubierto.

válidos aportados como experiencia debe contemplar Interventoría a la constr
nejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelaci
ciclo ruta o similares que corresponda como mínimo al **50% de la longitud to**

tratos válidos aportados como er mínimo al **60% del presupuesto** oceso de selección.	Por lo menos uno (1) de los contrato **pre**

de los contratos válidos aportados como experiencia debe contemplar Interver
antenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitaci
na pista de atletismo y/o de trote o similares que corresponda como mínimo al
s uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe contempl
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
a pista de atletismo y/o de trote y/o ciclo ruta o similares que corresponda con

tratos válidos aportados como er mínimo al **60% del presupuesto** oceso de selección.	Por lo menos uno (1) de los contrato **pre**

os válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría
enimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y
y/o patinódromos y/o velódromos y/o skatepark o similares que corresponda

tratos válidos aportados como er mínimo al **60% del presupuesto** oceso de selección.	Por lo menos uno (1) de los contrato **pre**

válidos aportados como experiencia debe contemplar Interventoría a la constr
mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelaci
lismo y/o BMX y/o de skate o similares que corresponda como mínimo al **50%**

tratos válidos aportados como er mínimo al **60% del presupuesto** oceso de selección.	Por lo menos uno (1) de los contrato **pre**

CTURA DEL SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	
Entre 101 y 1000 SMMLV	**Entre 1,001 y 1.500 SMMLV**

ECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS

áximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general del
l total de **metros cuadrados** del proceso de selección, el cual corresponde a

considere y justifique pertinente solicitar experiencia en edificaciones del "gru

válidos aportados como experiencia general debe corresponder a Interventorí
CUPACIÓN DE LUGARES DE REUNIÓN, de acuerdo con lo definido en la NS

	Valor de F%
60%	**50%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RES

cífica: En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada co
ue el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos
, siendo requisitos adecuados y proporcionales.

válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a
os cuadrados del proceso de selección, el cuál corresponde a [La entidad inc

oría a intervención a realizar sobre la Infraestructura corresponda a un proyect
especifica, por temas de cultura, religión o la zona climática o topográficas (p.
l estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito

de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contempla
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
ciones en alguna técnica constructiva ancestral correspondiente a esta región
selección]."

entoría a intervención a realizar sobre la Infraestructura corresponda a un proy
obe, que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación der
experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "%

de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contempla
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
iones en alguno o algunos de los siguientes materiales como predominante: n
constructiva necesaria a acreditar para el pro

	Valor de F%
60%	**50%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONST
LITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O
ACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/C
ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

rlo, podrá solicitar experiencia especifica adicional en alguna de estas dos c
dicionales: por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como
/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o me
'o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructura
ecializadas: por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados com
/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o me
y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructu
ngeniería de detalle y/o el suministro e instalación de cubiertas tipo membr
necesaria a acreditar para el proceso c

S QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: REFORZ
ESTRUCTURAL DE EDIFICAC

válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a
UN área intervenida o construída igual o superior al **(F%)** del total de **metros**
selección]

al reforzamiento estructural o actualización sísmica o repotenciación a realiza
apia pisada, adicionalmente, deberá exigirse el siguiente requisito de experien

válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría al
los siguientes materiales como predominante: madera y/o guadua y/o bahare

Valor de F%

60%	**50%**

QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: DEMOLICION
CCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O
ÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA
EDIFICACIONES

ntoría a la demolición: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportac
elementos estructurales y contemplar un área intervenida que sea igual o supe
a [la entidad indicará los metros cuadrados para

ntoría al cerramiento: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportado
es y contemplar un PROYECTO CON UN área Y/o longitud intervenida que se
de selección, el cual corresponde a [la entidad indicará los metros cuadrado

rse las dos intervenciones Interventoría a (Demolición y Cerramiento), se solic
experiencia general, con los requisitos

a realizar corresponda a un proyecto en materiales como madera, guadua, b
s aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO":

s válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventor
ecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento
restauración y/o restitución y/o terminación DE CERRAMIENTO DE EDIFIC
/o tapia pisada.

Valor de F%

60%	**50%**
CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O SISTEMAS DE BOMBEO Y/O	
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

ue correspondan y/o contemplen Interventoría a la intervención del sistema de
específica adicional:]
os válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría
enimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación
terminación de sistemas de almacenamiento de agua y/o sistema de b

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

ratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Intervento
ación de alimentos o zonas de alimentación en edificaciones igual o superior a
entidad indicará los metros cuadrados para el

Valor de F%

60%	**50%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
N LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN
Y DATOS Y/O PLANTAS ELÉCTRICAS Y/O SUBESTACIONES Y/O REDES
SISTEMAS DE ILUMINACIÓN O LUMINARIAS F

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a redes de voz y dato
debe demostrar la Interventoría a intervención o suministro e instalac
entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a redes eléctricas]: P
demostrar la Interventoría a intervención o suministro e instalac
a entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a circuito cerrado de
neral debe demostrar la Interventoría a intervención o suministro e instalac
le la entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a sistemas de seg
general debe demostrar la Interventoría a intervención o suministro o inst
a entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a plantas eléctricas o
neral debe demostrar la Interventoría a intervención o suministro e instala
la entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a sistemas de subes
encia general debe demostrar la Interventoría a intervención o suministro e
a entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a redes de telemátic
experiencia general debe demostrar la Interventoría a intervención o sumin
similares en edificacione
entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a redes o sistemas de
omo experiencia general debe demostrar la Interventoría a intervención o
exteriores o similares en edifica
as de estas intervenciones, la entidad podrá solicitar hasta (2) contratos ap
especifica de mayor relevancia para

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONST
LITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O
Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPA
DE EDIFICACIONES Y/O VÍAS DE CIRCUL
ncia acreditada debe contemplar la pavimentación (asfáltico, concreto hidráuli

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

a entidad corresponda a Interventoría a un proyecto de parqueaderos]: Po
demostrar Interventoría a la intervención
le la entidad corresponda a Interventoría a un proyecto de sótanos]: Por lo
demostrar Interventoría a la intervención en só
a entidad corresponda a Interventoría a un proyecto de vías de circulación
general debe demostrar Interventoría a la intervención
o las tres intervenciones, la entidad podrá solicitar hasta tres (3) contratos
especifica.

VENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO

CCIÓN Y/O HABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O
ENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RE
TUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE ZONAS VERDES Y/O URBANISMO Y/O PA

de INTERVENTORÍA a ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos las vías
marítimas.

s de INTERVENTORÍA a intervención de zonas verdes]

válidos aportados como experiencia deben contemplar actividades de INTER
vención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u
ación DE ZONAS VERDES.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

s de INTERVENTORÍA a urbanismo o paisajismo]

válidos aportados como experiencia general deben contemplar actividades de
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
ISMO y/o PAISAJISMO y/o PARQUES y/o ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO.

parques, se debe acreditar que hayan sido realizadas actividades de INT

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RES

s válidos aportados como experiencia general debe corresponder al **(F%)** del
1- Interventoría a construcción y/o intervención
2- Interventoría a construcción y/o intervención en zon

Valor de F%

35%	**30%**

UE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: SUMINISTRO Y
EDIFICACIONES.

le los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresp

QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: SUMINISTR
VENTILACIÓN MECÁNICA O SIMILARES PA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

S QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: SUMINISTR
ELECTRONICOS Y/O MAQUINARIA U OTRO TIPO DE E

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

TOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

la entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a redes de vapor o s
general debe demostrar la Interventoría a la intervención de red
la entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a redes de gases o s
general debe demostrar la Interventoría a la intervención de red
entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a redes de gas natural
general debe demostrar la Interventoría a la intervención de re
entidad corresponda a un proyecto de Interventoría a sistemas de cocción
general debe demostrar la Interventoría a la intervención de sisten
as de estas intervenciones, la entidad podrá solicitar hasta (2) contratos ap
especifica de mayor relevancia para

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemple l
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
niento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural DE E
dad con el proceso.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

OS QUE HAYAN CONTEMPLADO ACTIVIDADES DE: SEÑALIZACIÓN Y/O D
INTERNAS.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría al

A OBRAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS	
Entre 101 y 1000 SMMLV	**Entre 1,001 y 1.500 SMMLV**

ECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS

cífica: En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada co
ue el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos
, siendo requisitos adecuados y proporcionales.

os válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría
metros cuadrados del proceso de selección, el cuál corresponde a [La entida

a intervención a realizar sobre la Infraestructura DE BIBLIOTECAS corresp
exigirse el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplica

os válidos aportados como experiencia general deben contemplar Intervento
ateriales como predominante: madera y/o guadua y/o bahareque y/o adobe y/

	Valor de F%
60%	**50%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RES

cífica: En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada co
ue el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos
, siendo requisitos adecuados y proporcionales.

válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a
al de **metros cuadrados** del proceso de selección, el cuál corresponde a [La e

En el caso en el cual la actividad constructiva de la BIBLIOTECA corresponda
reditar adicionalmente este requisito de experiencia específica:

s válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría
nimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación
ural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de edificaciones e
ada.

	Valor de F%
60%	**50%**

QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: DEMOLICION
CCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O
ÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA
EDIFICACIONES

ntoría a la demolición: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportad
lementos estructurales y contemplar un PROYECTO CON UN área intervenid
el cual corresponde a [la entidad indicará los metros cuadra

ntoría al cerramiento: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportado
es y contemplar un PROYECTO CON UN área Y/o longitud intervenida que se
de selección, el cual corresponde a [la entidad indicará los metros cuadrado

irse las dos intervenciones Interventoría a (Demolición y Cerramiento), se soli
experiencia general, con los requisitos

a realizar corresponda a un proyecto en materiales como madera, guadua y/o
e es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO":

s válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventor
ecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento
restauración y/o restitución y/o terminación DE CERRAMIENTO DE EDIFIC
ada.

Valor de F%

60%	**50%**

OS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: REFORZA
ESTRUCTURAL DE EDIFICAC

atos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Intervent
ECTO CON UN área intervenida que sea igual o superior al **(F%)** del total de **m**
el cual corresponde a [la entidad indicará los metros cuadra

a la intervención a realizar sobre la Infraestructura DE BIBLIOTECAS corres
exigirse el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplica

os válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventor
OTENCIACIÓN ESTRUCTURAL de edificaciones en alguno o algunos de los s

Valor de F%

60%	**50%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

rlo, podrá solicitar experiencia especifica adicional en alguna de estas dos c
dicionales: por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como
/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o me
'o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructur
ecializadas: por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados com
/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o me
y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructu
ngeniería de detalle y/o el suministro e instalación de cubiertas tipo membr
necesaria a acreditar para el proceso c

CTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONS
CIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O
CIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACI
REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

os válidos aportados como experiencia general debe corresponder y/o conten
alación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/
niento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural DE
Conservación Patrimonial de conformidad

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

NCIAS DIFERENTES A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SECTOR CU

Entre 101 y 1000 SMMLV	**Entre 1,001 y 1.500 SMMLV**

S QUE CORRESPONDAN Y/O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: AT
E ORIGEN NATURAL U ORIGEN SOCIO NATURAL U ORIGEN BIOSANITAR
LOGICOS Y/O TECNOLOGICO Y/O SISMICOS Y/O POR FALLAS ESTRUCT

ontratos válidos aportados como experiencia general cuya intervención sea m
dos de las siguientes Opcior
1- CONSULTORIA POR FENOMENOS O EVENTC
2- CONSULTORIA POR FENOMENOS O EVENTOS DI
3- CONSULTORIA POR FENOMENOS O EVENTOS
4- CONSULTORIA POR FENOMENOS O EVENTOS DE OR
POR FENOMENOS O EVENTOS DE ORIGEN O EVENTOS CLIMATICOS O
6. CONSULTORIA POR FALLAS ESTRUCTURALES O TECNICAS O F

	Factor F%
60%	**50%**

VENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDC
TRUCCION O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN D
ENCION OBRAS DE EMERGENCIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE

ontratos válidos aportados como experiencia general que corresponda a INTE
RECUPERACION DE BANCA y el valor corresponda como mí

	Factor F%
60%	**50%**

UE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: ATENCIC
DE REMOCIÓN DE DERRUMBES O MOVIMIENTOS EN M

del ítem de INTERVENTORÍA a remoción de derrumbes de uno de los contra

	Factor F%
60%	**50%**

CTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: A
ENDAVALES O SEQUIAS O DESBORDAMIENTOS O AVENIDAS TORRENC
REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE OBF

lo menos un (1) contrato de los contratos válidos aportados como experiencia

	Factor F%
60%	**50%**

as de la Matriz – Experiencia:

ón de experiencia en relación con el objeto a contratar. Este documento señala

porte, identificadas con un número y su descripción así:

PARA EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ón y sirve de referencia para definir la experiencia exigible.

etende ejecutar, de acuerdo con el alcance definido en los documentos del pro
cia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte".

CIÓN O AMPLIACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CU

ntratar" contienen adicionalmente la fila denominada "% DE DIMENSIONAMI

acreditación de la experiencia general del proceso de contratación.

s contratos exigidos como experiencia especifica. La experiencia especifica úr
ún la Matriz.

ar la entidad en la experiencia específica para reemplazar la variable "F%", de

encia exigible en el proceso de contratación:

)eriencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte", teniendo en cue

erventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte" para cada “actividad a cont

a "Sector Cultura, Recreación y Deporte" para la “actividad a contratar”, incluid

)eporte" lo exija, teniendo en cuenta las siguientes variables: a) “tipo de infrae

z - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte", tendrá qu
o la experiencia general como la experiencia específica en las condiciones pre
:reación y Deporte" así lo indique.
el tipo de infraestructura, iii) las actividades a contratar” definidas en la Matriz -

endo en cuenta la “actividad a contratar” y el rango de la cuantía del proceso d

acuerdo con lo indicado en el Documento Base en relación con la combinaci

Y DEPORTE

locumento.

enidas en el "Anexo - Glosario del Sector Social".

Entre 1.501 y 2.000 SMMLV	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**

STRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

mo variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia
s (2) de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando

a un PROYECTO CON UN área construida igual o superior al **(F%)** del total de **metros**
á los metros cuadrados para el proceso de selección]

proyecto que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales que solo se
ados al mar)del proyecto que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta
ecífica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO:

erventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguna
aria a acreditar para el proceso de selección].

n proyecto que contemple el uso predominante de materiales como: madera y/o guadua
licará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección] que se
odrá solicitar el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el

erventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno o
dobe. [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la

40%	30%
TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES	
omo variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia s (2) de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando	
un PROYECTO CON UN área intervenida o construída igual o superior al **(F%)** del total de dicará los metros cuadrados para el proceso de selección]	
n proyecto que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales y/o ficas (p. ej. terrenos ganados al mar) del proyecto que se pretende acreditar, la entidad uisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE	
erventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o omo [la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de	
n proyecto que contemple el uso predominante de materiales como: madera y/o guadua ntro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de	
erventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o nadera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisada y/o adobe. [o alguno similar que so de selección]	

40%	30%
N TOTAL Y/O DEMOLICION PARCIAL DE EDIFICACIONES Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CERRAMIENTO DE	
los como experiencia general deben contemplar actividades de Interventoría a demolición venida que sea igual o superior al **(F%)** del total de **metros cuadrados** del proceso de uadrados para el proceso de selección]	
os como experiencia general deben contemplar actividades de Interventoría a cerramiento ea igual o superior al **(F%)** del total de **metros cuadrados y/o metros lineales** del proceso s y/o metros lineales para el proceso de selección].	
citarán los dos requerimientos en hasta máximo dos contratos válidos aportados como s planteados.	

40%	30%
AMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN IONES	
ría a reforzamiento estructural o actualización sísmica o repotenciación estructural de **ros cuadrados** del proceso de selección, el cuál corresponde a [La entidad indicará los e selección]	
proyecto que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales y/o gráficas (p. ej. terrenos ganados al mar) del proyecto que se pretende acreditar, la entidad uisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE	
erventoría a la CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO una técnica constructiva ancestral o vernácula correspondiente a esta región como: [la	

40%	30%
TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O EDIFICACIONES	
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.
pciones, justificando este requerimiento en sus estudios previos a esta elección]: experiencia general debe contemplar Interventoría a construcción y/o ampliación y/o ejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o al y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de cubiertas en edificaciones o experiencia general debe contemplar Interventoría a construcción y/o ampliación y/o ejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o ural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural u obras complementarias ana y/o (cubierta especializada [la entidad indicará el tipo de cubierta especializada de selección]).	

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
EDIFICACIONES

Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o
EDIFICACIONES, DECLARADAS como bienes de Interés Cultural y/o declaradas como de

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
MONUMENTOS.

patrimonial, deberá acreditar la siguiente condición de experiencia específica:
plar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o
MONUMENTOS DECLARADOS como bienes de Interés Cultural y/o declaradas como de
l con el proceso.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

CIÓN O AMPLIACIÓN O RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE PLAZOLETAS O PLAZAS O
UELAS

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
'/O PLAZAS DE MERCADO Y/O PLAZUELAS.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O
ACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN
O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES

erventoría al **(F%)** del área del presente proceso de selección en AUDITORIOS Y/O
es.
cualquier tipo de edificación.

20%	**10%**

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
EDIFICACIONES

rresponder al **(F%)** del área del presente proceso de selección en:
o coliseos o estadios o similares.
teatral para auditorios o teatros o coliseos o estadios o similares

20%	**10%**

Entre 1.501 y 2.000 SMMLV	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**

GUIENTES ACTIVIDADES:

ECTIVO

UELAS

ES

nfraestructura de Transporte, salvo que el Proceso de Contratación implique el

pen contemplar Interventoría a un PROYECTO CON UN área igual o superior al **(F%)** del indicará los metros cuadrados para el proceso de selección].

40%	**30%**

S SIGUIENTES ACTIVIDADES:
NSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O
OSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O

nfraestructura de Transporte, salvo que el Proceso de Contratación implique el

pen contemplar Interventoría a un PROYECTO CON UN área igual o superior al **(F%)** del l indicará los metros cuadrados para el proceso de selección].

40%	**30%**

CCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE SENDEROS EN PARQUES,
/O PLAZOLETAS Y/O PLAZUELAS.

o, la experiencia válida aportada deberá acreditar en por lo menos uno (1) de los contratos

n contemplar Interventoría a un PROYECTO CON UN área Y/ LONGITUD igual o superior a [la entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección].

40%	**30%**

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O AS Y/O SENDEROS PEATONALES Y/O PLAZAS Y/O PLAZOLETAS Y/O PLAZUELAS.

ben contemplar Interventoría a un PROYECTO CON UN área igual o superior al **(F%)** del l indicará los metros cuadrados para el proceso de selección].

40%	**30%**
TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O) CANCHAS DEPORTIVAS.	
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o cará la opción requerida de acuerdo con el proceso de selección]:

azando la experiencia específica Opción 1, inmediatamente anterior por la siguiente:]
os uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general Interventoría a la mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o o estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de una cancha

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O OS RECREO DEPORTIVOS.

ar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o
n polideportivo y/o una placa polideportiva y/o canchas y/o campos deportivos y/o salas

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

S DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O
O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O
EMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O
IÓN ESTRUCTURAL DE ESCENARIOS RECREO DEPORTIVOS.

ıplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o
y/o repotenciación estructural de un coliseo y/o estadio.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
OS RECREO DEPORTIVOS.

Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o
ón estructural de una concha acústica y/o auditorio y/o teatro al aire libre.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
OS RECREO DEPORTIVOS.

ɔmo variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia
s (2) de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando

, deberá acreditarse la siguiente experiencia específica.]
ıtoría a la CONSTRUCCIÓN de **piscina (s)** que corresponda como mínimo al **(F%)** del

siguiente experiencia específica:]
entoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o
piscina (s) que corresponda como mínimo al **(F%)** del área a intervenir en el presente

ón de **obra nueva**:]:

40%	**30%**

trucción de obra nueva:]:

25%	**20%**

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
OS RECREO DEPORTIVOS.

que se requiera más de una la entidad deberá seguir las condiciones establecidas en el
ıcia exigible en el proceso de contratación", en todo caso no podrá solicitarse más de

ucción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención
ón y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación de
tal a intervenir en el presente proceso de selección

os válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al **40% del esupuesto oficial** del presente proceso de selección.
ntoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación ión y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución **50%** de la longitud total a intervenir en el presente proceso de selección. lar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o no mínimo al **50%** de la longitud total a intervenir en el presente proceso de selección
os válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al **40% del esupuesto oficial** del presente proceso de selección.
a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o como mínimo al **50%** de la longitud total a intervenir en el presente proceso de selección.
os válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al **40% del esupuesto oficial** del presente proceso de selección.
rucción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención ión y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación de de la longitud total a intervenir en el presente proceso de selección.
os válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al **40% del esupuesto oficial** del presente proceso de selección.

Entre 1.501 y 2.000 SMMLV	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**
STRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	
ben contemplar Interventoría a un PROYECTO CON UN área construida que sea igual o [la entidad indicará los metros cuadraros para el proceso de selección].	

oo de ocupación de lugares de reunión", establecerá adicionalmente este requisito de

a a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción DE EDIFICACIONES QUE
SR-10 TITULO K (o la que modifique, adicione y/o sustituya) GRUPO DE OCUPACION

40%	30%
TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES	
omo variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia s (2) de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando	
un PROYECTO CON UN área intervenida o construída igual o superior al **(F%)** del total de dicará los metros cuadrados para el proceso de selección]	
to que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales y/o ancestrales que ej. terrenos ganados al mar) del proyecto que se pretende acreditar, [la entidad deberá de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO]:	
ar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o como [la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de	
yecto que contemple el uso predominante de materiales como: madera y/o guadua y/o ntro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de % DE DIMENSIONAMIENTO.	
ar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o nadera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisada y/o adobe.[la entidad indicará la técnica ceso de selección]."	

40%	30%
RUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ACIÓN ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES	

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

)pciones, justificando este requerimiento en sus estudios previos a esta elección]:
experiencia general debe contemplar Interventoría a construcción y/o ampliación y/o
ejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o
al y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de cubiertas en edificaciones
o experiencia general debe contemplar Interventoría a construcción y/o ampliación y/o
ejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o
ıral y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural u obras complementarias
ana y/o (cubierta especializada [la entidad indicará el tipo de cubierta especializada
de selección]).

ZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN
IONES

reforzamiento estructural o actualización sísmica o repotenciación estructural de
cuadrados del proceso de selección, el cuál corresponde a [La entidad indicará los

r sobre la Infraestructura corresponda a un proyecto en materiales como madera y/o
ıcia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO".

reforzamiento estructural o actualización sísmica o repotenciación estructural de
eque y/o adobe y/o tapia pisada.

40%	30%
N TOTAL Y/O DEMOLICION PARCIAL DE EDIFICACIONES Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CERRAMIENTO DE	
dos como experiencia general deben contemplar actividades de Interventoría a demolición erior al **(F%)** del total de **metros cuadrados** del proceso de selección, el cual corresponde el proceso de selección]	
os como experiencia general deben contemplar Interventoría a actividades de cerramiento ea igual o superior al **(F%)** del total de **metros cuadrados y/o metros lineales** del proceso s y/o metros lineales para el proceso de selección].	

citarán los dos requerimientos en hasta máximo dos contratos válidos aportados como s planteados.

bahareque, adobe o tapia pisada, adicionalmente, deberá exigirse el siguiente requisito de

ría a la Demolición total y/o demolición parcial DE EDIFICACIONES y/o construcción y/o y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o ACIONES en alguno o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera

40%	30%
TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O N DE BATERIAS SANITARIAS Y/O REDES HIDROSANITARIAS Y/O TANQUES DE REDES CONTRA INCENDIOS DE EDIFICACIONES	
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

almacenamiento y/o bombeo y/o redes contra incendio, se deberá incluir esta experiencia

a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o ombeo y/o sistemas de redes contraincendio.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O EDIFICACIONES

ría a un PROYECTO CON UN área intervenida o construida en comedores, zonas de l **(F%)** del total de **metros cuadrados** del proceso de selección, el cuál corresponde a [La proceso de selección]

40%	**30%**

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
DE REDES ELÉCTRICAS Y/O CIRCUITOS CERRADOS DE TV Y/O SISTEMAS DE
DE TELEMÁTICA Y/O COMUNICACIÓN Y/O SONIDO Y/O TELEFONÍA Y/O REDES O
ARA EDIFICACIONES.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

s]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general
ción de redes de voz y datos en edificaciones.
or lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe
ción de redes eléctricas en edificaciones.
televisión o similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como
ión de circuitos cerrados de televisión o similares en edificaciones.
uridad o similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como
alación de sistemas de seguridad o similares en edificaciones.
similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia
ción de plantas eléctricas o similares en edificaciones
staciones o similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como
instalación de subestaciones o similares en edificaciones
a y/o comunicación y/o telefonía y/o sonido o similares]: Por lo menos uno (1) de los
nistro e instalación de redes de telemática y/o comunicación y/o telefonía y/o sonido o
s
iluminación o luminarias interiores o exteriores o similares]: Por lo menos uno (1) de
suministro e instalación de redes o sistemas de iluminación o luminarias interiores o
aciones
portados como válidos en la experiencia general, para que se acredite la experiencia
la Entidad.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O
AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O
RACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE PARQUEADEROS Y/O SÓTANOS
LACIÓN INTERNAS
co y/o adoquín) de la vía INTERNA DE CIRCULACION y/o parqueadero y/o sótano.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

r lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe
de parqueaderos.
menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe
tanos en edificaciones.
internas]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia
de vías de circulación internas.
aportados como válidos en la experiencia general, para que se acredite la experiencia

O UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O
EMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN
ISAJISMO Y/O PARQUES Y/O ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO.

destinadas al tránsito vehicular, así como la conservación o preservación de playas

VENTORÍA a construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o reconstrucción y/o
optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

: INTERVENTORÍA a construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o

ERVENTORÍA a urbanismo y/o paisajismo.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
TITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES

presupuesto oficial del presente proceso de selección ACREDITANDO EXPERIENCIA en:
de calderas o similares.
ıas de lavandería o similares.

25%	**20%**

Y/O INSTALACIÓN DE DOTACIÓN Y/O DE MOBILIARIO INTERNO Y/O EXTERNO PARA

nder al **40% del presupuesto oficial** del presente proceso de selección.

O Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS O SISTEMAS DE
RA EDIFICACIONES.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

RO Y/O INSTALACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES Y/O ELECTROMECANICOS Y/O QUIPOS PARA EDIFICACIONES

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

STRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia
es de vapor o similares en edificaciones.
similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia
es de gases o similares en edificaciones.
o similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia
des de gas o similares en edificaciones.
o similares]: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia
nas de cocción o similares en edificaciones.
portados como válidos en la experiencia general, para que se acredite la experiencia
la Entidad.

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O
ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O
EDIFICACIONES

Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o
o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o
EDIFICACIONES, DECLARADAS como bienes de Interés Cultural y/o declaradas como de

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

EMARCACIÓN DE PARQUEADEROS Y/O SÓTANOS Y/O VÍAS DE CIRCULACIÓN

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

suministro e instalación de señalización vertical y señalización horizontal en Edificaciones.

Entre 1.501 y 2.000 SMMLV	Mayor o igual a 2.001 SMMLV
STRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	
mo variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia s (2) de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando	
a UN PROYECTO CON un área construida en BIBLIOTECAS igual o superior al **(F%)** del d indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]	
onda a un proyecto en materiales como madera y/o guadua y/o bahareque y/o adobe y/o ıble el "% DE DIMENSIONAMIENTO". oría a la CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O RECONSTRUCCIÓN de edificaciones en /o tapia pisada.	

40%	30%
TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES	
mo variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia s (2) de los contratos válidos aportados como experiencia GENERAL, garantizando	
un PROYECTO CON UN área intervenida o construida en BIBLIOTECAS igual o superior ntidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]	
a a un proyecto en alguno de los siguientes materiales: madera y/o guadua y/o bahareque a a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o en alguno o algunos de los siguientes materiales como predominante: madera y/o guadua	

40%	30%
N TOTAL Y/O DEMOLICION PARCIAL DE EDIFICACIONES Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CERRAMIENTO DE	

los como experiencia general deben contemplar Interventoría a actividades de demolición la que sea igual o superior al **(F%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección, ados para el proceso de selección]
os como experiencia general deben contemplar Interventoría a actividades de cerramiento ea igual o superior al **(F%)** del total de **metros cuadrados y/o metros lineales** del proceso s y/o metros lineales para el proceso de selección].
citarán los dos requerimientos en hasta máximo dos contratos válidos aportados como s planteados.
o bahareque, adobe y/o tapia pisada, adicionalmente, deberá exigirse el siguiente requisito
ría a la Demolición total y/o demolición parcial DE EDIFICACIONES y/o construcción y/o y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o ACIONES en alguno o algunos de los siguientes materiales como predominante: madera,

40%	**30%**
AMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN IONES	
oría a reforzamiento estructural o actualización sísmica o repotenciación estructural de **metros cuadrados** del proceso de selección EN INFRAESTRUCTURA DE BIBLIOTECAS, idos para el proceso de selección].	
ponda a un proyecto en materiales como madera y/o guadua y/o bahareque y/o adobe y/o able el "% DE DIMENSIONAMIENTO".	
ría a la CONSTRUCCIÓN y/o AMPLIACIÓN y/o REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL y/o siguientes materiales como predominante: madera y/o guadua y/o bahareque y/o adobe y/o	

40%	**30%**
TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O EDIFICACIONES	

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

›pciones, justificando este requerimiento en sus estudios previos a esta elección]:
experiencia general debe contemplar Interventoría a construcción y/o ampliación y/o ejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o al y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de cubiertas en edificaciones o experiencia general debe contemplar Interventoría a construcción y/o ampliación y/o ejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o ıral y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural u obras complementarias ana y/o (cubierta especializada [la entidad indicará el tipo de cubierta especializada de selección]).

TRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O EDIFICACIONES

ıple Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o EDIFICACIONES, DECLARADAS como bienes de Interés Cultural y/o declaradas como de l con el proceso.

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **40% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el **30% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO)** del presente proceso de contratación.

LTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Entre 1.501 y 2.000 SMMLV	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**

ENCION Y/O PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIAS POR RIO U ORIGEN HUMANO NO INTENCIONAL Y/O POR EVENTOS CLIMATICOS Y/O URALES Y/O TECNICAS Y/O FUGAS DE GAS Y/O INCENDIOS Y/O EXPLOSION

ayor o igual al **(F%)** del presupuesto Objeto de la Presente Contratación en uno o máximo nes:)S DE ORIGEN NATURAL E ORIGEN SOCIO - NATURAL DE ORIGEN BIOSANITARIO IGEN HUMANO NO INTENCIONAL ATMOSFERICOS O HIDROLOGICOS O TECNOLOGICO O SISMICOS. UGAS DE GAS O INCENDIOS O EXPLOSION

40%	**30%**

) UNA, O ALGUNAS, DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: DE OBRAS DE ESTABILIZACION DE TALUDES O RECUPERACION DE BANCA OBRAS DE ESTABILIZACION DE TALUDES O RECUPERACION DE BANCA

RVENTORÍA a LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION DE TALUDES O nimo al (F%) del Presupuesto Oficial.

40%	**30%**

ON O PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIAS MEDIANTE OBRAS ASA O MOVIMIENTO DE TIERRAS
ntos debe corresponder como mínimo del (F%) del Presupuesto Oficial.

40%	**30%**

ATENCION O PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIAS DE CIALES MEDIANTE OBRAS HIDRÁULICAS O CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RAS HIDRAULICAS EN CUERPOS DE AGUA
general corresponda como mínimo al **(F%)** del Presupuesto Oficial.

40%	**30%**

a la experiencia general o específica que debe acreditar el proponente dependiendo de i)

oceso para identificar las condiciones de experiencia, es decir, la entidad estatal debe

LTURAL)

lENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)" que hace parte de la

nicamente será solicitada cuando de acuerdo con la cuantía del proceso de contratación se

acuerdo con la cuantía del proceso de contratación.

enta las siguientes reglas:

ratar". Igual previsión aplica para el "% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la longitud

las las Notas aclaratorias.

structura", b) "actividad a contratar" y c) "cuantías del proceso de contratación".

ué solicitar la experiencia general y la experiencia específica, cuando la cuantía del
vistas en la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte"para

- Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte" y iv) la cuantía del

le contratación.

ón de experiencia.

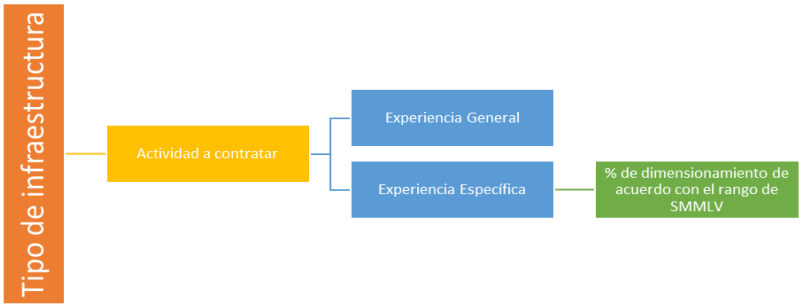




FORMA DE ABORDAR LA MATRIZ DE EXPERIENCIA PARA INTERVENTORÍA DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

1. ESTRUCTURA DE LA MATRIZ DE EXPERIENCIA

La matriz de experiencia se encuentra conformada por grandes grupos de infraestructura, los cuales se encuentran como títulos principales para determinar la "actividad a contratar" que se enmarque en el objeto o necesidad de la entidad.



A su vez, cada una de las actividades a contratar que hagan parte de un tipo o grupo de infraestructura cuentan con la actividad, o actividades, constructivas que pueden ser desarrolladas y sobre el tipo de infraestructura o elemento requerido. Los cuales contemplan las condiciones y requerimientos de experiencia general y específica.

La experiencia específica, dependiendo del tipo de "actividad a contratar" puede contener un "% de dimensionamiento" con la implementación de un factor (F%), el cual es definido por el rango de SMMLV en el cual se encuentre el presupuesto oficial para el proceso de contratación.

Adicionalmente, en la parte inferior de la matriz se encuentran los lineamientos, aspectos asociados con la forma en la cual se establecen las reglas de combinaciones entre las diferentes "actividades a contratar", y aspectos generales de la Matriz de Experiencia.

Características de la Matriz – Experiencia:
El documento denominado Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte" contiene las actividades válidas para la acreditación de experiencia en relación con el objeto a contratar. Este documento señala la experiencia general o especifica que debe acreditar el proponente dependiendo de i) tipo de infraestructura, ii) la actividad a contratar y iii) la cuantía del Proceso de Contratación.
1.Tipos de obra de infraestructura
La Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte" está constituida por cinco tipos de obras en sector cultura, recreación y deporte, identificadas con un número y su descripción así: 1. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL 2. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA 3. INTERVENTORÍA A OBRAS DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE 4. INTERVENTORÍA A OBRAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS 5. INTERVENTORÍA A OBRAS PARA ATENCIÓN, PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS DIFERENTES A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
2.Componentes de la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte"
Al interior de cada tipo de infraestructura se encuentran los siguientes componentes: i) "Cuantías del proceso de contratación": esta fila contiene los rangos dentro de los cuales se debe identificar el presupuesto del proceso de contratación y sirve de referencia para definir la experiencia exigible. ii) "Actividad a contratar": corresponde a la columna identificada como "actividad a contratar", donde la entidad estatal debe encuadrar el objeto que pretende ejecutar, de acuerdo con el alcance definido en los documentos del proceso para identificar las condiciones de experiencia, es decir, la entidad estatal debe identificar en cuál de las "actividades a contratar" se ubica el objeto contractual, y conforme a ellas exigir la experiencia definida en la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte". Cada "actividad a contratar" está conformada por un número consecutivo y la descripción, Ej. (1.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL)
3.Tipos de experiencia definida en la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte"
A continuación se encuentra la columna "TIPO DE EXPERIENCIA", en la cual están las filas "GENERAL" y "ESPECIFICA". Algunas "actividades a contratar" contienen adicionalmente la fila denominada "% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)" que hace parte de la "Experiencia Específica". i) "GENERAL": hace referencia a la experiencia general exigible que corresponde a la "Actividad a contratar" y contiene las actividades válidas para la acreditación de la experiencia general del proceso de contratación. ii) "ESPECIFICA": hace referencia a la experiencia especifica exigible a la "Actividad a contratar" y contiene las características que debe cumplir el o los contratos exigidos como experiencia especifica. La experiencia especifica únicamente será solicitada cuando de acuerdo con la cuantía del proceso de contratación se exija en la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte"; así como cuando apliquen los "% DE DIMENSIONAMIENTO" según la Matriz. iii) "% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)": en esta fila se establece el porcentaje que debe solicitar la entidad en la experiencia especifica para reemplazar la variable "F%", de acuerdo con la cuantía del proceso de contratación.

Reglas para definir la experiencia exigible en el proceso de contratación:
A la entidad estatal le corresponde definir la experiencia general y la experiencia especifica del proceso de contratación, de acuerdo con la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte", teniendo en cuenta las siguientes reglas: i) La Entidad Estatal no puede modificar, omitir o adicionar las actividades de la experiencia general y especifica definidas en la Matriz - Experiencia Interventoría "Sector Cultura, Recreación y Deporte" para cada "actividad a contratar". Igual previsión aplica para el "% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la longitud requerida en el proceso de contratación)".

2. FORMA DE DETERMINAR LA "ACTIVIDAD A CONTRATAR" REQUERIDA POR LA ENTIDAD ESTATAL

La entidad para determinar las condiciones de experiencia que requerirá en el proceso de selección de acuerdo con la Matriz de Experiencia, deberá seguir los siguientes pasos:

2.1. Determinar el tipo de infraestructura aplicable.

1. INTERVENTORIA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL							
Cuantías del procedimiento de contratación:		**TIPO DE EXPERIENCIA:**	**< 300 SMMLV**	**Entre 301 y 600 SMMLV**	**Entre 601 y 1.000 SMMLV**	**Entre 1.001 y 2.000 SMMLV**	**Mayor o igual a 2.001 SMM**
ditación de la PERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**						
		GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
	1.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	ESPECIFICA	**Nota general para experiencia especifica:** En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada como variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia especifica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a un área construida igual o superior al **(F%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [La entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección] **Nota 1:** En caso de que la Interventoría a intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales que solo se manejen en cierta región especifica, por temas de cultura, religión, zona climática o topográficas (p. ej. terrenos ganados al mar)del proyecto que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia especifica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO: **Opción 1:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguna técnica constructiva ancestral correspondiente a esta región como [la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección] **Nota 2:** En caso de que la Interventoría a la intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple el uso predominante de materiales como: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisado y/o adobe, [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección] que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia especifica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO:				

			Opción 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisada y/o adobe. [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección]			
		% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**Valor de F%**			
			60%	**40%**		**30%**

Los tipos de infraestructuras se encuentran establecidos como un *"título principal"* en la Matriz de experiencia, el cual permitirá a la entidad establecer cuál sería la "actividad a contratar" requerida.

2.2. Determinar la "actividad a contratar".

1. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL						
Cuantías del procedimiento de contratación:		**TIPO DE EXPERIENCIA:**	**< 300 SMMLV**	**Entre 301 y 600 SMMLV**	**Entre 601 y 1.000 SMMLV**	**Entre 1.001 y 2.000 SMMLV**	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**						
	1.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
		ESPECIFICA	**Nota general para experiencia específica:** En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada como variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia específica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales.				
			Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a un área construida igual o superior al **(F%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [La entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]				
			Nota 1: En caso de que la Interventoría a intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales que solo se manejen en cierta región específica, por temas de cultura, religión, zona climática o topográficas (p. ej. terrenos ganados al mar)del proyecto que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO: **Opción 1:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguna técnica constructiva ancestral correspondiente a esta región como [la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección]. **Nota 2:** En caso de que la Interventoría a la intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple el uso predominante de materiales como: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisado y/o adobe, [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección] que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO. **Opción 2:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisada y/o adobe. [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección]				
		% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**Valor de F%**				
			60%		**40%**		**30%**

Una vez la entidad estableció el tipo de infraestructura, la columna denominada como "ACTIVIDAD A CONTRATAR" contempla las diferentes actividades que son contempladas en la Matriz de experiencia. Por lo tanto, la entidad identificará y establecerá la actividad a contratar en la cual se enmarca su proceso de contratación.

1. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL						
Cuantías del procedimiento de contratación:		**TIPO DE EXPERIENCIA:**	**< 300 SMMLV**	**Entre 301 y 600 SMMLV**	**Entre 601 y 1.000 SMMLV**	**Entre 1.001 y 2.000 SMMLV**	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**						
	1.1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
		ESPECIFICA	**Nota general para experiencia específica:** En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada como variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia específica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales.				
			Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a un área construida igual o superior al **(F%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [La entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]				
			Nota 1: En caso de que la Interventoría a intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales que solo se manejen en cierta región específica, por temas de cultura, religión, zona climática o topográficas (p. ej. terrenos ganados al mar)del proyecto que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO: **Opción 1:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguna técnica constructiva ancestral correspondiente a esta región como [la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección]. **Nota 2:** En caso de que la Interventoría a la intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple el uso predominante de materiales como: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisado y/o adobe, [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección] que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO. **Opción 2:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisada y/o adobe. [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección]				
		% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**Valor de F%**				
			60%		**40%**		**30%**

2.3. Establecimiento de las condiciones de experiencia general, específica y % de dimensionamiento

Una vez fue determinada o establecida la "actividad a contratar" requerida por la entidad estatal, se procederá a identificar la experiencia general y específica.

Es importante mencionar que ciertas actividades a contratar contemplan como parte del requisito de experiencia específica un "% de dimensionamiento" el cual se encuentra en función de una magnitud física establecida; y que dicho % de dimensionamiento se determina en función del rango de valores expresados en SMMLV en el cual se encuentre el valor del presupuesto oficial del proceso de contratación.

1. INTERVENTORÍA A OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL						
Cuantías del procedimiento de contratación:		**TIPO DE EXPERIENCIA:**	**< 300 SMMLV**	**Entre 301 y 600 SMMLV**	**Entre 601 y 1.000 SMMLV**	**Entre 1.001 y 2.000 SMMLV**	**Mayor o igual a 2.001 SMMLV**
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**						
	1. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	GENERAL	INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
		ESPECIFICA	**Nota general para experiencia específica:** En el caso en el cual, debido a la magnitud física que sea empleada como variable para establecimiento del **(F%)** de dimensionamiento como experiencia específica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales.				
			Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar Interventoría a un área construida igual o superior al **(F%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [La entidad indicará los metros cuadrados para el proceso de selección]				
			Nota 1: En caso de que la Interventoría a intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple conocimiento de prácticas constructivas especiales que solo se manejen en cierta región específica, por temas de cultura, religión, zona climática o topográficas (p. ej. terrenos ganados al mar)del proyecto que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO: **Opción 1:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguna técnica constructiva ancestral correspondiente a esta región como [la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección]. **Nota 2:** En caso de que la Interventoría a la intervención a realizar sobre la Infraestructura Cultural corresponda a un proyecto que contemple el uso predominante de materiales como: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisado y/o adobe, [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección] que se pretende acreditar, la entidad deberá demostrar esta situación dentro del estudio previo del proceso del proyecto y podrá solicitar el siguiente requisito de experiencia específica, al cual NO le es aplicable el "% DE DIMENSIONAMIENTO. **Opción 2:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones en alguno o algunos, de los siguientes materiales como predominante: madera y/o guadua y/o bahareque y/o tapia pisada y/o adobe. [o alguno similar que evidencia estas prácticas ancestrales, la entidad indicará la técnica constructiva necesaria a acreditar para el proceso de selección]				
		% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**Valor de F%**				
			60%		**40%**		**30%**

Este valor de "% de dimensionamiento" establecerá el valor por el cual será reemplazado el factor **(F%)**.